TELECARIBE LTDA

ADENDA No.3
Convocatoria pública N° 029 de 2016

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 029 DE 2016 PARA COTIZAR EL SUMINISTRO DE SISTEMAS DE RECEPCION TDT.

Lugar y Fecha: Puerto Colombia, Atlántico, 28 de noviembre de 2016.

Que atendiendo una observación presentada por la supervisión de la ANTV del convenio No. 249 de 2016 y con sujeción a las reglas que rigen la contratación para contratar bajo normas de derecho privado, el Canal Telecaribe se permite modificar la funcionalidad de Salida de video trasmodulada (Canales ¾), la cual se encuentra exigida como requisito técnico habilitante del anexo No. 2 del presente proceso, por lo que las funcionalidades adicionales tendrá la siguiente puntuación:

ÍTEM	FUNCIONALIDADES ADICIONALES DE LOS RECEPTORES	CALIFICACIÓN HASTA 100 PUNTOS
1	**Grabación en medios externos puerto USB**	25 puntos
2	**Control remoto universal**	25 puntos
4	**Operación de las funciones del receptor desde su panel frontal sin requerir el control remoto**	25 puntos
5	**Fuente de alimentación externa**	25 puntos

Original firmado
JUAN MANUEL BUELVAS DIAZ
Gerente